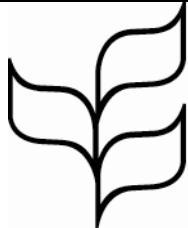




CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/9/25
11 de abril de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Novena reunión

Bonn, 19–30 de mayo de 2008

Tema 4.17 del programa provisional*

COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENCIA PÚBLICA – INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Nota del Secretario Ejecutivo

I. INTRODUCCIÓN

1. Mediante su decisión VIII/6, la Conferencia de las Partes aprobó una lista breve de actividades que tenían prioridad para la aplicación del programa de trabajo de Comunicación, Educación y Conciencia Pública (CEPA). La aplicación de esta decisión está siendo objeto de revisión del Comité Oficioso de Asesoramiento para Comunicación, Educación y Conciencia Pública (IAC). El IAC reiteró que la lista breve de actividades prioritarias constituía la base para la aplicación del programa de trabajo y articuló el Programa de acción 2008/2010, un plan de trabajo oficioso renovable para orientar en la aplicación del programa de trabajo. Se dispone del Programa de acción 2008/2010 como documento de información para la novena reunión de la Conferencia de las Partes (UNEP/CBD/COP/9/INF/23).

2. En el contexto de la lista breve de actividades prioritarias y del Programa de acción, se describe en la sección II de la presente nota el progreso logrado en la aplicación del programa de trabajo para CEPA durante el pasado bienio, en particular las medidas adoptadas por el Secretario Ejecutivo conforme a la lista breve de actividades prioritarias. También se incluye la información acerca de actividades que las Partes señalaron a la atención de la Secretaría. En el informe figuran además los comentarios del IAC para CEPA sobre la ejecución de las diversas actividades prioritarias. En la sección III del documento se propone un proyecto de decisión.

3. Durante el bienio, gracias al apoyo generoso de donantes, así como a una mejor utilización de los escasos recursos de personal y financieros, el Secretario Ejecutivo ha intensificado sus esfuerzos para la aplicación efectiva de la mayoría de las actividades prioritarias que le habían sido asignadas. En consecuencia se ha logrado un progreso significativo. Sin embargo, se requerirá financiación adecuada y previsible para edificar sobre el impulso hasta ahora logrado. Además, se requieren mayores esfuerzos de

* UNEP/CBD/COP/9/1.

/...

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría, y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias respecto del clima, se han impreso cantidades limitadas de este documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

las Partes para informar sobre la situación de aplicación del programa de trabajo a nivel nacional. En el bienio venidero, se alienta a las Partes a coordinar sus actividades CEPA con los objetivos de las celebraciones del Año Internacional de la Diversidad Biológica en 2010.

II. RESEÑA DE LA APLICACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y OPCIONES PARA ADELANTAR AUN MAS LA LABOR

A. *introducción*

4. La Conferencia de las Partes ha subrayado continuamente la importancia de la aplicación del Artículo 13 como elemento que presta apoyo a todos los programas de trabajo del Convenio. En su cuarta reunión la Conferencia de las Partes decidió que las cuestiones de educación y conciencia pública deberían integrarse y constituir una parte integral de todas las cuestiones sectoriales y temáticas en el marco de los programas de trabajo del Convenio. Este enfoque se reiteró en su quinta reunión. En su sexta reunión, la Conferencia de las Partes adoptó la decisión VI/19 sobre Comunicación, Educación y Conciencia Pública (CEPA). En su octava reunión, la Conferencia de las Partes adoptó la decisión VIII/6, en la que se esbozaba una estrategia para la aplicación del programa de trabajo en el bienio, mediante una lista breve de actividades prioritarias. La finalidad de la lista breve, incluida en el anexo II de la decisión era la de proporcionar el foco de los esfuerzos del Secretario Ejecutivo y de las Partes a corto plazo, y en particular, en el bienio, contribuyendo a la vez a la aplicación del programa de trabajo a más largo plazo.

5. Después de la celebración de la octava reunión de la Conferencia de las Partes, el Comité Oficioso de Asesoramiento para CEPA se reunió en diciembre de 2006 y mantuvo una prolongada sesión de intercambio de ideas sobre modos y maneras de aplicar las 10 actividades prioritarias. El documento resultante, el Programa de acción 2008/2010 tiene la finalidad de edificar en base a la lista de tareas encomendadas al Secretario Ejecutivo y a las Partes como parte de la lista breve de actividades prioritarias. Se resumen y organizan las ideas manifestadas por el IAC en términos de una estrategia coherente a corto plazo. Se hace así determinando la importancia de cada actividad para CEPA en general, y las relaciones mutuas entre cada una de las actividades en particular. Seguidamente se delimitan los pasos por dar de forma completa, determinando tanto los socios como un calendario para su realización, y señalando a la atención lagunas de recursos y de acción. El documento debería utilizarse como carta de rutas para la puesta en práctica de las actividades en el bienio actual (2007-2008) así como de medio para concebir actividades en el periodo importante comprendido entre la novena y la décima reuniones de la Conferencia de las Partes, coincidiendo la última con la celebración del Año Internacional de la Diversidad Biológica en 2010.

B. *Actividades generales del Secretario Ejecutivo como seguimiento de la decisión VIII/6*

6. Atendiendo a las recomendaciones incluidas en la decisión VIII/6, el Secretario Ejecutivo ajustó los requisitos de dotación de personal para prestar apoyo a la aplicación del programa de trabajo para CEPA. Se asignó nuevamente a un miembro del personal del Departamento de extensión y grandes grupos (OMG) a tiempo completo para actuar como Oficial de programas en la aplicación del programa de trabajo sobre CEPA. El puesto de Oficial de información fue también cubierto. Se establecieron centros de coordinación para algunos grandes grupos (incluidas las organizaciones no gubernamentales, y las comunidades indígenas y locales, la comunidad científica (incluidas las universidades), los negocios, los jóvenes y los niños), así como ambos géneros (sexos). El Secretario Ejecutivo amplió también la participación del IAC para CEPA, y facilitó la participación de representantes de las comunidades indígenas y locales. En años anteriores, debido a la falta de recursos, las reuniones del IAC habían tenido lugar al margen de importantes reuniones en el marco del Convenio y su participación no había sido financiada. Gracias a donaciones generosas del gobierno de los Países Bajos en 2006, del gobierno de Alemania en 2008, el IAC ha celebrado dos reuniones independientes, en las que hubo una considerable representación de Partes que son países en desarrollo. Las reuniones contribuyeron al cumplimiento del mandato asignado al IAC.

7. Se aplican esfuerzos para aumentar las sinergias entre las Secretarías del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en cuestiones de Comunicación, Educación y Conciencia Pública. La séptima y octava reuniones del Grupo de enlace conjunto de los tres convenios de Río, celebradas en Bonn y en Madrid en junio y septiembre de 2007 respectivamente, acordaron, gracias a una contribución presentada por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en actividades comunes relacionadas con extensión y comunicación, incluidas una página web, mensajes y boletines de noticias comunes. En consecuencia, se celebró un taller sobre aumento de la sinergia entre las Secretarías en materia de educación, comunicación y herramientas de la web el 31 de enero y el 1 de febrero de 2008 en Bonn, Alemania. Los debates condujeron a varias recomendaciones en las esferas respectivas. Los centros de coordinación para comunicaciones de las secretarías respectivas han recibido el mandato de completar las recomendaciones por presentar a la novena reunión del Grupo de enlace conjunto bajo la presidencia del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica y por celebrar el 17 de mayo de 2008 en Bonn, Alemania. Además, los jefes de los grupos especiales de tareas de los organismos 2010 decidieron en su primera reunión celebrada en Gland, Suiza en septiembre de 2006 establecer un grupo de trabajo constituido por oficiales de información de los miembros para fomentar un mensaje coordinado.

8. Se aplicaron también esfuerzos para aumentar las sinergias entre las Secretarías del Grupo de enlace sobre diversidad biológica. En su quinta reunión celebrada en Gland en septiembre de 2006, los miembros del grupo respaldaron la propuesta del Secretario Ejecutivo de establecer una página web común. Los miembros del Grupo de enlace se incluyeron además en el Grupo de tareas entre organismos establecido para la celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica y del Año Internacional de la Diversidad Biológica en 2010.

9. Se desplegaron numerosos esfuerzos para mejorar las comunicaciones con empresas en nombre de la Secretaría del Convenio. Para este fin, con ocasión de la celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica el 22 de mayo de 2007, la Secretaría ha lanzado una nueva versión de su sitio web. Un año después de su lanzamiento oficial, en el nuevo sitio web de la Secretaría se han registrado 6 459 808 visitas a la página y 81 118 705 encuentros con la página, lo que corresponde a un aumento del 75% por comparación con el mismo periodo del año anterior. En 2008, el examen realizado de importantes sitios web pertinentes por el Departamento de asuntos económicos y sociales de Naciones Unidas (UN-DESA) para actualizar la SIDSNet ha constatado que el sitio web del Convenio es “el mejor entre los mejores”. El sitio web de la Secretaría está siendo cada vez más digno de nota y más popular como herramienta robusta para comunicación y extensión. Se lanzaron también una versión en español y una en francés del sitio web, gracias al apoyo financiero de los gobiernos de Francia y España. El Secretario Ejecutivo se ha comunicado con otros donantes interesados en fomentar el sitio web en los tres otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El nuevo sitio web es un complemento de los esfuerzos de extensión y comunicación desplegados por el Secretario Ejecutivo, incluyendo la idea de elevar la celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica a un instrumento importante de comunicaciones a los niveles nacional y mundial.

10. Durante el bienio, folletos temáticos y conjuntos de información han sido preparados para ayudar a las Partes en la celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica. Grandes acontecimientos fueron organizados en la sede de la Secretaría en Montreal en 2006 y 2007. La Secretaría ha preparado la publicación de folletos temáticos así como de un informe registrando los acontecimientos organizados por Partes y otros socios. El resultado ha sido que en la celebración de este acontecimiento en 2007 han participado 63 Partes más que en años anteriores. Gracias al generoso apoyo financiero de Noruega, ha tenido gran éxito la celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica el 22 de mayo de 2007 con el tema “Diversidad Biológica y Cambio Climático”. Se han preparado textos de información traducidos a los seis idiomas oficiales de Naciones Unidas así como una exposición. La ceremonia

/...

principal tuvo lugar en los Jardines botánicos de Montreal ante la presencia de más de 300 participantes incluidos los Ministros de medio ambiente de Canadá y de Québec, junto con el alcalde de Montreal así como los secretarios ejecutivos de la Convención sobre el cambio climático y de la Convención de Ramsar. El Secretario Ejecutivo está alentando a las Partes a ofrecerse como anfitrión durante el próximo bienio de la principal celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica. Otros detalles al respecto se presentan más adelante en la sección sobre la actividad prioritaria 8, en los párrafos 42-50.

11. Aumentó considerablemente la presencia visible de la Secretaría y del Convenio en el período objeto de notificación: nuevos instrumentos de comunicaciones tales como comunicados y mensajes han sido establecidos; se expidieron 107 sueltos para la prensa y comunicados; cuarenta mensajes escritos han sido expedidos con ocasión de los días internacionales de organismos hermanos o distribuidos en importantes reuniones internacionales pertinentes; mensajes en video han sido también difundidos; el Secretario Ejecutivo ha presentado más de 150 declaraciones; se han realizado más de 54 entrevistas con los medios de comunicación y 24 presentaciones. Además se han escrito más de nueve artículos para importantes revistas y se ha creado una galería de fotografías de la SCDB con miras a establecer una base de datos de fotografías de la Secretaría. Para alcanzar a una audiencia más amplia, el *Año en Retrospección* ha sido preparado para 2006 y 2007, junto con un informe anual de las actividades de la Secretaría. Desde enero de 2008, han sido expedidos boletines mensuales sobre actividades de la Secretaría. Se han expedido noticieros destinados a grandes grupos, incluidos *Gincanino* (destinado a jóvenes y niños); *Pachamama* (comunidades indígenas y locales), *Business 2010* (comunidad de negocios) y *Seguridad de la biotecnología*. Se expedirá pronto un boletín para la sociedad civil. La revista de alto nivel *Gincana* se publicó cinco veces con un total de 20 artículos de Jefes de Estado y de gobierno, de 14 ministros, de 31 jefes de organizaciones internacionales y acuerdos ambientales multilaterales, incluidos tres artículos del Secretario General de las Naciones Unidas.

12. El Secretario Ejecutivo ha desarrollado los vínculos con una diversidad de iniciativas mundiales de pertinencia para el programa de trabajo sobre CEPA. Para este fin, se establecieron varias asociaciones, incluido un Memorando de acuerdo con la iniciativa cuenta atrás 2010 de la UICN; amplia cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en asuntos de comunicaciones y educación, incluida la integración en el decenio de educación para desarrollo sostenible y el fomento de la función del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en una diversidad de proyectos de comunicación y conciencia pública.

C. Adelantos en la ejecución de las actividades prioritarias de la lista breve.

13. Durante el bienio se ha logrado un progreso significativo respecto a la lista breve de actividades prioritarias que figura en el anexo II de la Decisión VIII/6. Un aumento de recursos de personal y financieros ha posibilitado al Secretario Ejecutivo el desempeño de más actividades relacionadas con el programa de trabajo. Al mismo tiempo, por la índole voluntaria de las contribuciones al programa de trabajo sobre CEPA, no están aseguradas ni la continuidad ni la institucionalización de esas actividades. Nuevos adelantos en el programa de trabajo sobre CEPA requerirán un nuevo compromiso de recursos, incluidos los de personal en la Dependencia de extensión y grandes grupos.

14. Será necesario que mejore la presentación de informes de las Partes acerca de sus esfuerzos para aplicar el programa de trabajo sobre CEPA. A excepción del informe sobre las celebraciones del Día Internacional de la Diversidad Biológica en 2007, apenas se dispone de información en la Secretaría sobre medidas adoptadas por Partes en la aplicación de las actividades CEPA. Deberían reforzarse los mecanismos para facilitar la presentación de informes con esfuerzos mínimos de las Partes.

Actividad prioritaria 1: Establecer la estructura o proceso de aplicación para las actividades de CEPA

15. Las estructuras de aplicación constituyen el elemento más fundamental para la aplicación del programa de trabajo. Según lo indicado en la decisión, las Partes tienen la libertad de configurar esas estructuras conforme a sus necesidades y capacidades particulares, pero se alienta a las mismas a asegurar la participación de una amplia gama de interesados directos e interlocutores. Aunque no se han recibido informes exhaustivos de las Partes sobre la situación de aplicación de esta actividad, hay informes sobre la marcha de las actividades, incluidos los de miembros del Comité oficioso de asesoramiento para CEPA.

16. Dado el nivel de actividades para la celebración del Día internacional de la Diversidad Biológica en 2007, incluso una coordinación más profunda con las ONG y con la sociedad civil para la organización de acontecimientos, es obvio que varias Partes han creado estructuras de aplicación en apoyo de actividades CEPA. Sin embargo, esto se extiende a más allá de la celebración del Día Internacional. En Alemania, por ejemplo, las actividades en torno al Decenio de educación para desarrollo sostenible ofrecieron la oportunidad de establecer un grupo de trabajo sobre diversidad biológica, y de integrar lo relativo a CEPA en sus actividades. Antigua y Barbuda y Canadá han convocado reuniones de grupos oficiales para actividades CEPA que incluyen la participación de organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicaciones y educadores. Uno de los resultados previstos de integrar los elementos de CEPA a los talleres regionales y subregionales sobre estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica es el desarrollo de tales estructuras de aplicación para CEPA. Nuevos adelantos en esta actividad prioritaria requerirán que el Secretario Ejecutivo reuna más datos y asegure la divulgación de prácticas óptimas y experiencias.

Actividad prioritaria 2: Evaluar el estado del conocimiento y la conciencia sobre diversidad biológica y determinar la capacidad para la comunicación

17. En su reunión de enero de 2008, el Comité oficioso de asesoramiento destacó la importancia de vincular las evaluaciones de CEPA a cuestiones más amplias incluidas las de desarrollo de la capacidad. Se mencionó también la contribución posible de evaluaciones de la opinión pública acerca de las celebraciones del Año internacional de la Diversidad Biológica. Al mismo tiempo, se reconocía que las evaluaciones son ejercicios con necesidad intensiva de recursos que van más allá de la capacidad de muchas de las Partes que son países en desarrollo. Teniendo esto en cuenta, se recomendó que las Partes trataran de realizar evaluaciones de CEPA en el contexto de proyectos actuales de evaluación, tales como, entre otros, las Autoevaluaciones de la capacidad nacional (NCSA) o los próximos Informes nacionales.

18. Sin embargo, es digno de mención que durante el bienio se realizaron ejercicios de evaluación, como parte de los preparativos para la cartera de herramientas de CEPA, una encuesta del lado de la demanda realizada, incluida la participación de una diversidad de centros nacionales de coordinación. La encuesta determinó sobre todo que las oportunidades de intercambio de redes eran las destrezas de más demanda para cualesquiera actividades CEPA.

19. A finales de 2007, la Unión Europea pidió a la organización Gallup realizara una amplia encuesta de actitudes de los europeos en materia de diversidad biológica. En la encuesta se pedía a los ciudadanos de la UE que explicaran la amplitud con la que estaban familiarizados con el término diversidad biológica y con el concepto de la pérdida de la diversidad biológica. En la encuesta se atendía también a otros varios aspectos relacionados con la pérdida de la diversidad biológica, incluidos los siguientes:

- a) El grado con el que los ciudadanos de la UE se sienten informados acerca de cuestiones de la diversidad biológica;

- b) Las fuentes preferidas de información para comprender mejor la pérdida de la diversidad biológica;
- c) Opiniones acerca de las causas principales de pérdida de la diversidad biológica;
- d) La gravedad apreciada de la pérdida de la diversidad biológica tanto a nivel nacional como mundial;
- e) El impacto previsto de la pérdida de la diversidad biológica;
- f) Opiniones sobre el porqué es importante detener el ritmo de pérdida de la diversidad biológica;
- g) Esfuerzos personales que están siendo aplicados para conservar la diversidad biológica;
- h) Toma de conciencia de la red Natura 2000.

20. La labor sobre el terreno para la encuesta se realizó entre el 20 y el 24 de noviembre de 2007. Se entrevistó a más de 25 000 ciudadanos aleatoriamente seleccionados de 15 o más años de edad en los 27 Estados miembros de la UE. Entre las conclusiones del informe, se señaló que la mayoría de las personas habían escuchado la mención de la diversidad biológica, pero que a pesar de ello solamente una minoría comprendía lo que significaba. El foco de la comprensión era el concepto de diversidad biológica a nivel de especies. Se consideraba que era más importante el problema a nivel mundial que a nivel nacional. Se sentía que la pérdida de la diversidad biológica tendría un impacto, pero que solamente lo sentirían sus descendientes. Puede consultarse el informe sumario en la dirección de Internet: http://ec.europa.eu/public_opinion/flash/f1_219_sum_en.pdf. Dada su gran escala y dado el hecho de que era exhaustiva, esta encuesta ofrecía datos extremadamente interesantes y valiosos. Al mismo tiempo, debe señalarse que un proyecto de esta escala solamente podría ser completado en otras regiones si se proporcionaran los recursos.

Actividad prioritaria 3: Desarrollar mensajes claves

21. El Secretario Ejecutivo preparó mensajes relacionados con los temas esbozados en la decisión VIII/6, los divulgó por conducto de una diversidad de canales. Los mensajes se concentraban en general en la pérdida de la diversidad biológica, en sus consecuencias para los seres humanos, particularmente los pobres, y en la necesidad de aplicar el Convenio. Más en concreto, y vinculados a la elaboración de una red de centros nacionales de coordinación para grandes grupos, los mensajes habían sido concebidos para ser destinados a diversos grupos de interesados directos y entregados por conducto de los mismos. Se facilitó la entrega de estos mensajes mediante el Mecanismo de facilitación. Como parte del cambio de diseño del sitio de web del CDB, se elaboraron mensajes claves en relación con diversos programas de trabajo y se apostaron en las páginas principales del sitio web. Se expidieron y divulgaron a la prensa y al público discursos y declaraciones del Secretario Ejecutivo, incluidos los mensajes para conmemorar los días internacionales.

22. Se publicaron notas dirigidas a determinadas audiencias, en particular boletines para comunidades de negocios, la juventud y comunidades indígenas y locales. La publicación de varias ediciones de la revista *Gincana* ha servido también para reforzar los mensajes. Mediante el encargo de escribir artículos por parte de jefes de estado y ministros, los mensajes del Convenio están asociados a personalidades de alto perfil. Se prepararon también publicaciones destinadas a ofrecer una síntesis de datos complejos. Entre éstos, es digno de mención el folleto: *Valor de la naturaleza*, preparado para la segunda reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre áreas protegidas (<http://www.cbd.int/doc/publications/cbd-value-nature-en.pdf>). La publicación se presenta en formato gráfico y comprende mensajes sucintos de los beneficios económicos, culturales y sociales obtenidos por

/...

las áreas protegidas. El folleto fue bien recibido en la reunión del WGPA y representa un buen modelo para publicaciones futuras.

23. El Secretario Ejecutivo también ha fomentado y divulgado los mensajes de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-2). En asociación con Greenfacts communications, se crearon y apostaron en el sitio web del CDB resúmenes examinados por colegas de la GBO-2, incluidos gráficos, en la dirección <http://www.greenfacts.org/en/global-biodiversity-outlook>. La Secretaría colaboró además con la UICN, GTZ y la revista GEO en Alemania para crear una exposición de fotografías acerca de las conclusiones de la GBO-2. La exposición, en la que se utilizaban fotografías que habían obtenido premios de la revista GEO, fue lanzada en el Día del medio ambiente mundial en Berlin, Alemania y realizará una gira por Europa antes de ser presentada al mundo durante la novena reunión de la Conferencia de las Partes.

24. Las exposiciones fotográficas se han convertido en una parte importante de la entrega de mensajes. Además de la exposición mencionada, el Secretario Ejecutivo colaboró con la UNESCO y con el Departamento de información pública en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para la creación de una exposición de fotografías sobre el tema “Faceta humana del cambio climático” mostrando los impactos perjudiciales del cambio climático en las comunidades indígenas y locales. Se presentó la exposición para el Día Internacional de la Diversidad Biológica 2007 en Nueva York con ocasión de la reunión del Foro internacional para los pueblos indígenas, así como de la Conferencia general de la UNESCO en Paris y de la reunión del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD) en Roma. Se expondrá en la novena reunión de la Conferencia de las Partes así como en el Congreso de la UICN por celebrar en Barcelona en octubre de 2008.

25. Mejoró también la comunicación de mensajes relativos a la importancia de la taxonomía para el Convenio. La Secretaría conmemoró el 300 aniversario de Linnaeus, quien para muchos tiene el honor de ser el fundador de la taxonomía moderna, con una conferencia en las oficinas de la Secretaría el 23 de mayo de 2007. Entre los huéspedes se encontraban el Secretario Ejecutivo de la CMNUCC y el de la Convención de Ramsar así como representantes del gobierno de Suecia. Se proyecta que estas conferencias sean un acontecimiento regular al margen de la celebración de importantes reuniones en el marco del Convenio.

26. La comunicación de mensajes relativos a la labor de los Convenios de Río constituyó también un elemento importante de las actividades del año. Como ayuda para intensificar la comprensión de los vínculos entre el cambio climático y la diversidad biológica y de los vínculos entre los respectivos convenios, la Secretaría participó activamente en la décimo tercera reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada del 3 al 14 de diciembre en Bali, Indonesia. Mediante su participación en el Grupo especial sobre el cambio climático del Grupo de comunicaciones de las Naciones Unidas (UNCG), la Secretaría se aseguró de que la cuestión de la diversidad biológica se incluía en los mensajes claves para los medios de comunicaciones en relación con el cambio climático. La Secretaría organizó un suceso conjunto de los Convenios de Río para marcar el lanzamiento de notas comunes de información preparadas sobre bosques y sobre adaptación y mantuvo dos conferencias de prensa. Se colaboró además con las Secretarías de la Convención sobre el cambio climático y sobre la desertificación en la preparación de un calendario conjunto de actividades de los Convenios de Río para 2008. Se distribuyó este calendario en la décimo tercera reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

27. El Comité oficial de asesoramiento ha insistido en que cualquier futuro desarrollo de la comunicación de mensajes: debería continuar y reforzar la coordinación con otros convenios; debería

aprovechar las oportunidades de alcanzar a la comunidad de negocios y debería hacer uso del lenguaje de la economía; y debería concentrarse tanto en los mensajeros como en los mensajes.

Actividad prioritaria 4: Aplicar estrategia de relaciones con los medios de comunicación

28. El Secretario Ejecutivo ha trabajado intensamente para mejorar las relaciones con los medios de comunicación. Durante el período de notificación, el Secretario Ejecutivo mantuvo 64 entrevistas a los medios de comunicación, incluso en conferencias de prensa. En las más recientes reuniones de la Conferencia de las Partes, el Secretario Ejecutivo y el país anfitrión han colaborado para desarrollar una estrategia más activa para los medios de comunicación, cuyo resultado ha sido una cobertura más amplia de la prensa. La estrategia se ha basado en seminarios y capacitación de periodistas, y en el fomento de relatos claves dirigidos a determinados periodistas. El lanzamiento de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica en la octava reunión de la Conferencia de las Partes representó también una estrategia activa para los medios de comunicación, enviándose ejemplares anticipadamente a varios organismos y periodistas con miras a su cobertura. Para la novena reunión de la Conferencia de las Partes, el Secretario Ejecutivo, con la ayuda financiera del gobierno de España, ha dispuesto que tenga lugar una sesión de capacitación para los medios de comunicación.

29. Las celebraciones del Día Internacional de la Diversidad Biológica han ofrecido además la oportunidad de una estrategia más activa para los medios de comunicación. Mediante la asociación con el Inter Press Service, el Secretario Ejecutivo consiguió garantizar la cobertura de los medios de comunicación para las celebraciones y temas en muchos más países que en el pasado.

30. Las Partes se han esforzado en gran medida para desarrollar relaciones con los medios de comunicaciones alrededor de la fecha de celebración de la reunión de la Conferencia de las Partes. La capacitación de los medios y el aleccionamiento a los mismos han sido realizados por numerosos miembros. Los miembros del Comité Oficioso de Asesoramiento informaron que varias Partes mantuvieron conferencias de prensa antes de las reuniones de la Conferencia de las Partes, para informar a los representantes de los medios de comunicación acerca de las cuestiones por cubrir. Para la octava reunión de la Conferencia de las Partes en Brasil, el gobierno de España patrocinó la participación en la reunión de varios periodistas.

31. La creación de capacidad también ha tenido lugar fuera de las reuniones de la Conferencia de las Partes. Grid Arendahl del PNUMA ha participado en varias sesiones de creación de capacidad para periodistas en Europa oriental en las cuales se manifestó mucho interés del público en los temas cubiertos. Television Trust for the Environment, en asociación con la UICN ha colaborado para ponerse en contacto con periodistas respecto a cuestiones relacionadas con la diversidad biológica de las aguas continentales.

32. El Comité Oficioso de Asesoramiento ha señalado que un reto importante para cualquier estrategia de relaciones con los medios de comunicación no es meramente el de ganar la atención de la prensa, sino además el de asegurar la permanencia de los medios de comunicación, es decir, el interés continuado en los relatos después de su publicación inicial. A este respecto, una estrategia sugerida es la de colaborar con diversos socios para determinar mensajes complementarios que vayan más allá del relato y pasen a otros temas, y para fomentarlos. Puesto que el Secretario Ejecutivo organizará reuniones regionales para capacitación de los medios de comunicación, estas recomendaciones se integrarán a los programas de las mismas.

Actividad prioritaria 5: Elaborar carteras de instrumentos para el desarrollo y aplicación de estrategias de CEPA

33. Con la generosa ayuda financiera del gobierno de los Países Bajos, el Secretario Ejecutivo, en asociación con la Comisión de educación y comunicación (CEC) de la UICN elaboró un conjunto de instrumentos sobre el uso de CEPA para centros de coordinación y coordinadores implicados en la elaboración de las Estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica (EPANDB). Los días 13 y 14 de diciembre de 2006, se celebró una pequeña reunión para deliberar acerca de la creación de conjuntos de instrumentos sobre CEPA y sobre la integración de CEPA a los talleres de creación de capacidad para las Estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica. Los representantes de la División para Convenios Ambientales del PNUMA, de la Convención de Ramsar, de la CMNUCC y de la CEC de la UICN aportaron datos al proyecto de programa para el taller de África sobre estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica, incluidos sus modos por los que CEPA pudiera integrarse como módulo autónomo así como instrumento en todo el proceso.

34. Si tipografió e imprimió la cartera de instrumentos para su distribución a los centros de coordinación y para uso en los talleres regionales y subregionales sobre estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica. Gracias a los amplios esfuerzos de la CEC de la UICN para fomentar la cartera de instrumentos en la fase previa a su entrega, esta cartera ha atraído considerable atención y los enlaces de la web con los ficheros son considerables. Está en preparación una traducción al español de la cartera de instrumentos. La siguiente fase de publicidad implicará la divulgación de la cartera a una diversidad de audiencias, la continuación de su traducción a otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas y la integración de sus conclusiones.

Actividad prioritaria 6: Organizar talleres para la articulación de estrategias de CEPA

35. Durante el bienio, el Secretario Ejecutivo no organizó ningún taller específicamente consagrado a la CEPA. Sin embargo, en los talleres regionales y subregionales sobre las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica organizados en 2007 y 2008 se incluía un módulo sobre el uso de CEPA en ese contexto. Está pendiente la notificación de la Partes sobre los talleres CEPA que pudieran haber organizado durante el bienio. El suministro reciente de fondos del gobierno de los Países Bajos en apoyo de talleres nacionales sobre la estrategia en materia de CEPA para el 2008 y para más adelante asegurará su organización. La Secretaría examinará además el contenido de los talleres venideros de creación de capacidad en relación con las diversas cuestiones en el marco del Convenio y determinará modos y maneras de integrar los componentes y cuestiones de CEPA.

36. En sus comentarios dirigidos al Secretario Ejecutivo, el Comité oficioso de asesoramiento reiteró que a pesar de la importancia de integrar CEPA a otros talleres de creación de capacidad, esto no debería realizarse en sustitución de talleres autónomos sobre CEPA. Se alentó al uso de ambos enfoques.

Actividad prioritaria 7: Desarrollar infraestructura y apoyo para una red mundial

37. La Secretaría ha facilitado la distribución por todo el mundo de productos para CEPA por conducto del Mecanismo de facilitación del Convenio y de su red de centros de coordinación, comunicándose a través de la red de información electrónica. En general, los mecanismos de facilitación nacionales distribuyeron también y divulgaron información sobre CEPA por sus sitios web, incluida la información de interés nacional. Para alcanzar a otros interesados directos, el Secretario Ejecutivo ha creado una red de centros de coordinación para negocios, ONG, mujeres, comunidades indígenas y locales y para la juventud.

38. Hay otros elementos importantes de una red mundial general. La CEC de la UICN representa un socio importante al respecto. Su Red mundial de aprendizaje para la conservación (WCLN) presta apoyo

al programa de trabajo sobre CEPA en forma de un portal de la web y de una red de profesionales en educación, comunicación y desarrollo.

39. Se completó en 2007 el nuevo diseño del sitio web del Convenio, incluido un mejor apoyo para la traducción del contenido al francés y al español. El cambio de diseño de la interfaz gráfica, la reorganización de la navegación y la traducción del contenido llevaron todos a una mejora significativa de la utilidad del sitio, que recibió las alabanzas del PNUMA, del gobierno anfitrión y de otros organismos. Además del cambio de diseño, se amplió el uso de herramientas electrónicas para la divulgación de la información. Se producen diariamente los titulares de noticias del CDB y se distribuyen a los suscriptores por todo el mundo. El uso amplio de sistemas de alimentación de servicios de radio por satélite RSS ha facilitado la presentación de la información sobre el CDB en una diversidad de sitios web de todo el mundo. Se dispone de los sistemas de alimentación para titulares diarios; noticias de última hora; recientes notificaciones; informes finales; reuniones venideras; y noticias del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología.

40. Según se solicitaba mediante la Decisión VIII/6, el Secretario Ejecutivo creó para los niños una parte del sitio web del CDB cuya dirección es <http://kids.cbd.int/>. En estas páginas se incluyen juegos educativos y una cartera para educadores. Como parte de los preparativos para el Día Internacional de la Diversidad Biológica en 2008, se han añadido otros materiales.

41. El Comité oficioso de asesoramiento subrayó que la red mundial no puede basarse meramente en medios electrónicos de comunicaciones. Varias Partes no poseen la infraestructura de comunicaciones electrónicas instalada para aprovecharse de todas las características del sitio web del Convenio, por lo que se necesitan otros medios de transmisión. Para este fin es un factor crucial la creación de asociaciones con organismos y organizaciones que pueden transmitir los productos CEPA en un formato no electrónico a regiones sin acceso a la web, asegurándose así el éxito de la red mundial. Se alienta también al Secretario Ejecutivo a explorar una diversidad de mecanismos de entrega para los productos CEPA.

Actividad prioritaria 8: El Día Internacional de la Diversidad Biológica

42. Durante el bienio, mediante una comunicación más intensa de mensajes y el desarrollo de amplios productos de información, posibilitados con recursos ofrecidos por las Partes, el Secretario Ejecutivo ha estado en condiciones de prestar mayor asistencia a las Partes en sus celebraciones. En consecuencia, el número de países que informaban acerca de celebraciones en 2006 y en 2007 fue superior al de cualquier otro tiempo del pasado. Para reforzar los mensajes relativos al Año internacional de la Diversidad Biológica, se seleccionaron temas que eran un complemento de los de otras celebraciones importantes, tales como las de los años internacionales y las del Día mundial del medio ambiente. La magnitud del éxito para el Día Internacional llegó a su máximo en 2007, en no pequeña parte debido al suministro de recursos financieros del gobierno de Noruega, en apoyo de una campaña de publicidad de los medios de comunicación y de productos de información. La celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica ha sido promovida como actividad empresarial. Un grupo interno de tareas ha sido establecido y se han designado a coordinadores regionales en el entorno de la Secretaría. Se han desplegado esfuerzos para elevar la celebración del Día Internacional a la categoría de un suceso para la totalidad de la familia de la diversidad biológica. Se ha establecido un grupo de tareas entre organismos constituido por el grupo de enlace sobre diversidad biológica de la Secretaría y de otros organismos hermanos.

43. En 2006, el Año internacional de desiertos y desertificación ofreció una oportunidad para celebrar el Día Internacional en relación con el tema de la diversidad biológica de tierras áridas y subhúmedas. Se creó una sección especial del sitio web (<http://www.cbd.int/ibd/biodiv-day-2006->

ctrs.shtml) y se incluyeron en la misma fichas descriptivas y una galería de imágenes fotográficas de tierras áridas y subhúmedas, regalo de Partes en el Convenio. El Día Internacional se celebró en los locales de la Secretaría, junto con la inauguración de la sala de conferencias Joke Waller-Hunter, en memoria de la contribución extraordinaria del antiguo Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En este evento de un día de duración se reunieron representantes de misiones diplomáticas así como funcionarios superiores de los gobiernos de Québec y de Canadá. Por la tarde se celebró un debate de mesa redonda acerca de la colaboración entre el Convenio y universidades y centros de investigación canadienses, el cual terminó con la firma de un memorando de intención entre el Convenio y las universidades y centros de investigación canadienses.

44. En 2007, el Año Polar Internacional y su foco en el tema del cambio climático ofrecieron a la Secretaría la oportunidad de destacar la relación entre cambio climático y la diversidad biológica. Gracias a la generosidad del gobierno de Noruega, la Secretaría prestó amplio apoyo a las celebraciones mundiales del Día internacional de la Diversidad Biológica cuyo tema era diversidad biológica y cambio clima. Se creó una cartera de extensión en la que se incluía un folleto sobre diversidad biológica y cambio climático, fichas descriptivas sobre la relación entre diversidad biológica, cambio climático y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tarjetas postales, marca páginas y un cartel sobre el tema. En la cartera se incluía el último número de la revista *Gincana* – sobre cambio climático y diversidad biológica. Se despachó esta cartera a todas las Partes, a organizaciones asociadas y a otros. Se creó también una presentación de video sobre el tema de diversidad biológica y cambio climático. Se apostaron estos y otros recursos en el sitio web del Convenio cuya dirección es <http://www.cbd.int/ibd/2007/>

45. Además de esto, la Secretaría prestó también apoyo a la creación y radiodifusión de dos episodios de la serie mundial de televisión de la BBC “The Earth Report.” Los episodios, “All of a Quiver” y “Adopt, Adapt and Survive,” fueron radiodifundidos en abril y en ellos se observaban los modos por los que la diversidad biológica se estaba adaptando al cambio climático, métodos para facilitarlo, y el impacto de todo ello en los medios de vida de los pobres. BBC World es una red mundial y atrae a más de 200 millones de televidentes.

46. Como consecuencia de estas actividades, se organizaron más celebraciones por todo el mundo que en cualquier momento del pasado. 63 Partes – una tercera parte de las Partes en el Convenio informaron que habían celebrado actividades. Como complemento puede citarse la participación de 18 organizaciones asociadas que variaban desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hasta las oficinas regionales del PNUMA. Particularmente digna de nota fue la celebración en la sede de las Naciones Unidas al margen de una reunión del Foro permanente para las cuestiones indígenas de las Naciones Unidas de una conferencia de prensa y una exposición de fotografías acerca de comunidades indígenas y locales vulnerables al cambio climático. La Secretaría publicó un informe de estas celebraciones y se dispone del mismo en la dirección: <http://www.cbd.int/doc/bioday/2007/ibd-2007-report-en.pdf>

47. En Montreal, la Secretaría organizó un acontecimiento de alto nivel el 22 May en los Jardines botánicos de Montreal. Gracias a la asociación de la ciudad de Montreal, jardines botánicos y el gobierno federal un acontecimiento de un día de duración atrajo a más de 200 personalidades a los jardines. Entre los participantes figuraban Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Hon. John Baird Ministro federal de medio ambiente,, el Hon. Michael Fortier, Ministro federal para Québec, el Hon. Line Beauchamp Ministro de desarrollo sostenible de Quebec, y el Sr. Gérald Tremblay alcalde de Montreal. Se recibieron mensajes del Secretario General Ban Ki-moon, de la Sra. Marina Silva y de Sr. Sigmar Gabriel, presidentes actual y entrante de la Conferencia de las Partes,, y de la Sra. Monique Barbut Directora ejecutiva del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

48. El programa de extensión a escuelas de la Secretaría ha tenido este año un gran éxito, con la movilización de voluntarios encargados de hacer presentaciones. En consecuencia se entró en contacto con más escuelas que nunca en la zona de Montreal. Se organizó también una competición de pinturas en la que participaron 200 escuelas.

49. Se informó a las Partes en el segundo semestre de 2007 que el tema del Día Internacional en 2008 sería el de “Diversidad biológica y Agricultura”. Como preparación de las actividades y de los materiales de sensibilización para el Día se celebró la primera reunión del Grupo especial entre organismos el 18 de julio de 2007. Se crearon un cartel y logotipos para el año, y las versiones electrónicas se apostaron en el sitio web de la Secretaría en la dirección <http://www.cbd.int/ibd/2008/>, para su divulgación y reproducción por Partes. La Secretaría ha colaborado también con la organización no gubernamental, Tropical Conservancy, para la preparación de un número especial de su revista, *Biodiversidad*, sobre diversidad biológica y agricultura por publicar durante la novena reunión de la Conferencia de las Partes. Se proyectan celebraciones que coincidan con esa reunión, incluida una sesión durante la plenaria el día 22 de mayo, una recepción de noche y eventos colaterales durante el día.

50. En años futuros, para facilitar la planificación por adelantado, la Secretaría anunciará anticipadamente los temas del Día Internacional de la Diversidad Biológica. En 2009, el tema será el de las especies exóticas invasoras. En 2010, para que coincida con el Año Internacional de la Diversidad Biológica, el tema será el de “Diversidad biológica para el desarrollo”. El tema de 2011 será “Bosques y diversidad biológica” para conmemorar la celebración del Año Internacional de los Bosques. El tema de 2012 será el del vigésimo aniversario de la apertura a la firma del Convenio.

Actividad prioritaria 9: Aumentar el perfil de las reuniones de la Conferencia de las Partes y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT)

51. Los adelantos en esta actividad prioritaria han sido posibles por los esfuerzos y recursos aplicados por los anfitriones de la octava y de la novena reuniones de la Conferencia de las Partes. En ambos casos, las campañas nacionales y locales coordinadas han tenido impactos más allá de las audiencias nacionales y han fomentado la atención internacional.

52. Para la octava reunión de la Conferencia de las Partes, la colaboración entre los niveles federal, provincial y municipal del gobierno garantizaron uno de los índices más elevados de participación en una reunión de la Conferencia de las Partes, y ayudaron a asegurar una buena cobertura de los medios de comunicación. Las actividades organizadas por el gobierno municipal, incluida una diversidad de acontecimientos culturales y escolares, y la instalación de exposiciones y de intercambio de mensajes en espacios públicos por toda la ciudad, aumentaron la toma de conciencia de la reunión. Durante la conferencia tuvo lugar una cumbre para niños, incluida la transmisión de una declaración dirigida al Secretario Ejecutivo, generó la atención de los medios de comunicación internacionales, con una fotografía del suceso tomada por Agence France-Presse (AFP) que fue seleccionada como una de las fotos de la prensa mundial para ese día.

53. Alemania, presidente entrante de la Conferencia de las Partes, ha demostrado excelentes resultados de su campaña. En julio de 2007, se iniciaron los preparativos para actividades de comunicación y sensibilización del público relacionadas con la novena reunión de la Conferencia de las Partes, incluidas las reuniones en Bonn con representantes del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear y la ciudad de Bonn y el personal de los servicios de información a los medios de comunicación de la Secretaría de la CMNUCC.

54. En los preparativos de Alemania se incluía la celebración de una campaña considerable de medios de comunicación. En la campaña se combinaban llamamientos emotivos y de política para

generar el apoyo del público a la Conferencia. Para aumentar su presencia entre el público, el Ministerio Federal de Medio Ambiente estableció la “Naturallianz” una alianza pública en la que personalidades del comercio, la ciencia, las organizaciones no gubernamentales, la cultura y los medios de comunicación se comprometen a actuar en pro de la causa de la diversidad biológica y a prestar apoyo a la campaña por conducto de acontecimientos públicos. Una exhibición de un mes en una gira por carreteras por todos los Länder de Alemania tuvo una gran popularidad

55. El acontecimiento ha recibido un nombre comercial de conformidad con los temas: “Todas las especies son mutuamente independientes” y “El hombre es una de las especies en peligro.” Estos temas se hacen eco del enfoque por ecosistemas y de la importancia de la diversidad biológica para el bienestar humano. Se amplió esta asignación de nombre comercial mediante anuncios por televisión y mediante una campaña de canciones, ejecutadas por la banda de música popular alemana “Hohner” en todas sus exhibiciones.

56. En la reunión del Comité oficioso de asesoramiento de enero de 2008, los miembros manifestaron su apoyo firme a la iniciativa de asignar un nombre comercial y se mostraron interesados en encontrar los modos de continuar utilizando estos mensajes en el periodo después de la novena reunión de la Conferencia de las Partes. Los miembros indicaron además que las Partes realizarían sus propias campañas publicitarias en preparación de la COP, incluida la celebración de seminarios para medios de comunicación. El Comité se mostró también satisfecho de que el anfitrión estaba prestando apoyo a una feria de CEPA, y alentó a todas las Partes a participar en la misma.

57. La convocatoria de las duodécima y décimo tercera reuniones del OSACTT en París y Roma respectivamente han contribuido también a elevar el perfil del OSACTT ante otros organismos hermanos tales como la UNESCO y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) así como ante los representantes de los medios de comunicación acreditados para ambas organizaciones.

Actividad prioritaria 10: Fortalecer la educación oficial y oficiosa sobre diversidad biológica

58. Para prestar apoyo a las Partes en la ejecución de esta actividad prioritaria, el Secretario Ejecutivo organizó, en colaboración con la UNESCO y gracias a los generosos recursos financieros del gobierno de los Países Bajos, un taller de expertos sobre fortalecimiento de la educación oficial y oficiosa sobre diversidad biológica. En el taller se incluían participantes del gobierno, de la enseñanza, del sector privado y de organizaciones no gubernamentales expertos en educación sobre diversidad biológica. El foco del taller fue el de encontrar los modos por los que los conceptos de la diversidad biológica pueden ser incorporados a los contextos de la enseñanza oficial y oficiosa. En particular, se examinó la contribución de estas experiencias pedagógicas a la aplicación del Convenio. El informe de la reunión servirá como plan de acción de las Partes en el bienio y se dispondrá del mismo a título de documento de información de la novena reunión de la Conferencia de las Partes (UNEP/CBD/COP/9/INF/23).

59. La educación también ha sido parte de la iniciativa de extensión a los negocios. La Secretaría colaboró con la Harvard Business School en el desarrollo de una monografía que se concentraba en los esfuerzos de la Secretaría para conseguir la intervención de la comunidad de negocios. Se impartió esta monografía a altos ejecutivos durante el seminario de Agronegocios, en enero de 2007 y se dispone de la misma, a título de material didáctico como parte de la colección de monografías de la Harvard Business School. La Secretaría colaboró también con la Haas School of Business, Universidad de California, Berkeley, y el Centro para negocios responsables en Haas, y el Net Impact Club con miras a desarrollar un seminario sobre estrategia ambiental en los negocios para alumnos de maestría en administración de empresas desde enero hasta abril de 2008. Se va a publicar un informe que pudiera servir como texto

posible de antecedentes para el desarrollo de programas similares en otras escuelas de negocios /programas de negocios por todo el mundo.

60. Como parte de las actividades relacionadas con la novena reunión de la Conferencia de las Partes, la Secretaría colaborará con el Comité alemán para el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible con miras a organizar un foro de un día de duración sobre diversidad biológica y educación para el desarrollo sostenible, contándose con la participación de miembros del Comité nacional de Alemania, la Secretaría y otros expertos internacionales.

61. Los miembros del Comité oficioso de asesoramiento hicieron hincapié en los retos para aplicar esta actividad. La necesidad de colaboración entre los ministerios de medio ambiente y los ministerios de educación es importante, pero pudiera introducir nuevas complejidades. La asociación entre Partes pudiera prestar ayuda al respecto. Algunos miembros del Comité destacaron la necesidad de concentrarse no meramente en la enseñanza oficial sino también en la oficiosa. De modo análogo se subrayó que las audiencias a las que está destinada la educación han de ser también evaluadas. Se confiaba, en particular, que la Secretaría podría completar las actividades para niños escolares con otras destinadas a profesionales en diversidad biológica y otros para los que las cuestiones de la diversidad biológica están a la vanguardia de sus actividades diarias. El Comité oficioso de asesoramiento instó además a la Secretaría a adoptar una postura estratégica cuando vincula sus actividades de educación al Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. En general, cualquier realización de esta actividad prioritaria debe estar commensurada y equilibrada con los esfuerzos desplegados en las actividades anteriores, incluidas en particular las actividades prioritarias 5 y 6.

D. *El Año Internacional de la Diversidad Biológica*

62. Atendiendo a una recomendación de la octava reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el sexagésimo primero período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 61/203, fechada el 20 de diciembre de 2006, proclamando al año 2010 como Año Internacional de la Diversidad Biológica (IYB) y determinando que la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica fuera el centro de coordinación para las celebraciones.

63. Las celebraciones del Año Internacional tienen dos objetivos principales: i) despertar la conciencia acerca de la importancia de la diversidad biológica, incluso para el bienestar humano, y acerca de la función que el Convenio desempeña para asegurar su conservación y utilización sostenible y la participación equitativa en los beneficios provenientes de su utilización, e ii) fomentar la aplicación del Convenio y hacer que participen todos los interlocutores e interesados directos en los esfuerzos de cooperación para lograr los tres objetivos del Convenio.

64. La estrategia para el Año Internacional se presenta en un addendum al presente documento UNEP/SCBD/COP/9/25/add.1. Se ha basado en tres pilares: i) crear un mensaje mundial y crear espacios y oportunidades para destacar relatos locales; ii) crear el impulso fomentando el Año Internacional antes del año 2010; e iii) impulsar las actividades de Partes y organizaciones asociadas, movilizando su apoyo.

65. Es importante destacar los vínculos mutuos entre el Año Internacional de la Diversidad Biológica en 2010 y la publicación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-3). Los mensajes de la GBO-3 serán también los mensajes para el Año Internacional. La GBO-3 constituirá una importante fuente de información para el Año.

66. Al examinar lo relativo al Año Internacional de la Diversidad Biológica, el Comité oficioso de asesoramiento acogió con beneplácito el documento e indicó su apoyo a la idea de relatos locales. Se

/...

instó al Secretario Ejecutivo a ponerse en contacto con una diversidad de interlocutores, organizaciones y medios de comunicación para fomentar tales relatos. En general, el Comité instó a la Secretaría a empezar a organizar los esfuerzos tan pronto como sea posible, y con seguridad inmediatamente después de la celebración de la novena reunión de la Conferencia de las Partes, y a procurar la recaudación de recursos. Se ha mencionado la experiencia del anfitrión de la novena reunión de la Conferencia de las Partes como un buen modelo para otros esfuerzos nacionales dedicados al Año Internacional. Debería movilizarse el apoyo a la celebración del Año a todos los niveles.

E. Opciones para adelantar el futuro trabajo

67. El Comité oficioso de asesoramiento para CEPA, en su reunión de enero, manifestó su apoyo general a la situación de progreso en materia de comunicación, educación y conciencia pública. Reiteró el apoyo al programa de acción, y pidió al Secretario Ejecutivo que revisara el documento y lo pusiera a disposición de las Partes. Deberían también desplegarse esfuerzos para movilizar recursos en relación con el programa de trabajo sobre CEPA, de forma muy parecida a la de la coalición y resurgimiento de los Amigos del programa de trabajo sobre áreas protegidas .

68. La cuestión de la capacitación es una que todavía requiere bastante atención. Aunque los talleres regionales y subregionales sobre estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y sobre áreas protegidas contribuyen a la capacitación, esta necesidad ha de ser examinada por el Secretario Ejecutivo y éste ha de actuar al respecto de un modo más programático en el próximo bienio.

69. El Comité oficioso de asesoramiento deliberó también acerca de la necesidad de creación de capacidad para tomar conciencia de la cuestión del acceso y participación en los beneficios. La complejidad de las actuales negociaciones hacen que este tema constituya un reto. Al mismo tiempo se observa una falta de comprensión entre diversos interesados directos respecto a cuáles serían las cuestiones implicadas en el régimen. El Comité destacó que cualquier movilización de esfuerzos en el contexto del programa de trabajo para CEPA estaría dirigida a aumentar las capacidades de comunicar las cuestiones. El Secretario Ejecutivo debería prestar apoyo a cualesquiera esfuerzos a los niveles regional y subregional para profundizar en la comprensión de las cuestiones por parte de los encargados de la adopción de decisiones.

70. En los dos próximos años, las actividades para CEPA deberían estar estrechamente coordinadas con los esfuerzos de organización del Año Internacional de la Diversidad Biológica. Los productos, los mensajes y las actividades deberían estar organizados de tal modo que contribuyan a las celebraciones y las revaloricen.

III. PROYECTO DE DECISIÓN

71. La Conferencia de las Partes pudiera adoptar una decisión del siguiente tenor:

Tomando nota con agradecimiento del progreso alcanzado por el Secretario Ejecutivo, con la asistencia del Comité Oficioso de Asesoramiento, hacia la aplicación del programa de trabajo para Comunicación, Educación y Conciencia Pública (CEPA) de conformidad con la lista breve de actividades prioritarias que figura en el anexo II a la decisión VIII/6, así como de las contribuciones de algunas Partes en apoyo de actividades a nivel internacional relacionadas con comunicación, educación y conciencia pública;

1. *Invita a Partes, organizaciones internacionales y otros socios, incluidos los representantes de las comunidades indígenas y locales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado a redoblar sus esfuerzos con miras a aplicar el programa de trabajo para comunicación,*

/...

educación y conciencia pública, tomándose en consideración el Programa de acción 2008/2010, según proceda;

2. *Hace hincapié* en la necesidad de que las Partes integren a la comunicación, educación y conciencia pública en sus Estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica;

3. *Alienta* al Secretario Ejecutivo a hacer uso y a mejorar aún más el Programa de acción para el período 2008/2010 como herramienta práctica para orientar las medidas clave de apoyo internacional a la aplicación a nivel nacional del programa de trabajo sobre comunicación, educación y conciencia pública

4. *Invita* a donantes interesados y organizaciones internacionales pertinentes a proporcionar recursos financieros adecuados y previsibles para la aplicación del programa de trabajo sobre comunicación, educación y conciencia pública

5. *Invita* a Partes a ofrecerse para actuar de anfitrión de la celebración principal del Día Internacional de la Diversidad Biológica

6. *Invita* a Partes y organizaciones internacionales pertinentes a mejorar la aplicación a nivel nacional del programa de trabajo sobre comunicación, educación y conciencia pública y a coordinar sus esfuerzos para la celebración del Año Internacional de la Diversidad Biológica 2010 y a presentar sus informes al Secretario Ejecutivo

7. *Pide* a las Partes que proporcionen recursos financieros para que el Secretario Ejecutivo, en el contexto de las negociaciones en curso de un régimen internacional de acceso y participación en los beneficios, y al avanzar el plan de acción sobre creación de capacidad para acceso a los recursos genéticos y participación en los beneficios (Decisión, VII/19 F, Anexo), pueda prestar apoyo a las actividades regionales y subregionales sobre comunicación, educación y conciencia pública relacionadas con el acceso y la participación en los beneficios, incluso, entre otras cosas, mediante el desarrollo de estrategias y productos de comunicaciones concebidos para aumentar la sensibilización entre los encargados de la adopción de decisiones y los interesados directos pertinentes.
